



FICHA TÉCNICA Y ESPECIFICACIONES DE MATERIA PRIMA

PRODUCTO : I&I CO FOAA 30 0139

CLAVE : BL0139

INCI Y DESCRIPCIÓN QUÍMICA : SOLUCION DE SAL TETRASODICA DEL ACIDO ETILEN DIAMINO TETRA ACETICO (EDTA. Na4)

ESPECIFICACIONES

CARACTERÍSTICA	LÍMITE INFERIOR	LÍMITE SUPERIOR	UNIDAD
APARIENCIA; 20°C	LIQUIDO TRANSPARENTE		-
OLOR	CARACTERISTICO		-
COLOR	LIGERAMENTE AMARILLO - NARANJA		-
PH DIRECTO; 20°C	10.50	12.00	-
DENSIDAD RELATIVA / GRAVEDAD ESPECIFICA; 25°C	1.2500	1.3500	-
VALOR DE QUELACION @ PH 11.0	102.50	107.80	mg CaCO3/g
MATERIAL ACTIVO (EDTA.Na4)	39.00	41.00	%

PROPIEDADES, VENTAJAS, USOS Y APLICACIÓN

Es el agente secuestrante más versátil y el más empleado para el control de iones metálicos en un amplio margen de pH. Generalmente es el primer agente secuestrante que se considera, cuando se estudia el control de iones metálicos. Completamente miscible en agua. Insoluble en sistemas orgánicos. No secuestra iones metálicos univalentes. Secuestra la mayoría de los otros metales en una relación molar de 1:1. Reacciona en forma rápida para secuestrar los iones metálicos solubles y en forma más lenta con los compuestos insolubles que contienen iones metálicos.

Proceso de teñido: Es útil para eliminar metales divalentes y trivalentes como son: calcio, magnesio, hierro y cobre. Estos iones metálicos son los principales que afectan a los colorantes precipitándolos y variando sus tonos.

Colorantes de naftol: La presencia de calcio y magnesio forman sales insolubles con este tipo de colorantes y se recomiendan usar desde 0.24 a 1 % de CO FOAA 30 base peso de la tela por teñir, aplicándose éste en el baño antes de aplicar el colorante.

Colorantes de azufre: El uso del CO FOAA 30 en una proporción de 0.2% a 0.4% base peso de la tela por teñir evita el color bronceado que es provocado por la oxidación de azufre.

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 1/4/2022

FECHA DE SIGUIENTE REVISIÓN : 1/4/2025

IMPORTANTE : LAS SUGERENCIAS PARA LA APLICACION DE NUESTROS PRODUCTOS, INFORMACION Y USO DE ESTOS MATERIALES, ES ORIENTATIVA. EL CLIENTE Y EL USUARIO SON RESPONSABLES DE REALIZAR SUS PRUEBAS, Y SON TAMBIEN RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN.